



# **I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**REGION ATACAMA**

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA Nº: 31 SESION ORDINARIA**

**DIA : 13.09.2010**



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
13.09.2010

ACTA

01.- En la sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:00 horas, se inicia la Sesión presidida por el Concejal Sr. CRISTIAN TAPIA RAMOS. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfán Riveros, Secretaria de Actas, Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura Acta Anterior
3. Correspondencia Recibida
4. Información concejales
5. Peticiones.

INVITADOS:

Patricia Salina Directora de Salud  
Paula Garrote Dirección de Finanzas Salud.

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Queda pendiente acta N°30, hasta nueva sesión.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01	DIRECCION DE SALUD Memo N°1301	Modificación Presupuestaria Suplementación y Traspaso, la que dice relación con el ajuste contable básicamente en Personal.
----	-----------------------------------	---

ACUERDO N°186

Por unanimidad de los presentes se autoriza modificación presupuestaria que se indica presentada por la Dirección de Salud: Suplementación por \$108,588 señaladas en miles de pesos y Traspaso por \$109,469 señalada en miles de pesos.

02	DIRECCION DE SALUD Memo N°1249	Solicita acuerdo para: modificación presupuestaria en miles de pesos: Suplementación y traspaso, relacionado con el aguinaldo año 2010
----	-----------------------------------	--

ACUERDO N°185

Por unanimidad de los presentes se autoriza Suplementación por \$192 señaladas en miles de pesos y Traspaso por \$669 señalada en miles de pesos.

Directora de Salud señala que esta modificación presupuestaria obedece a la necesidad de tener los ítem específicamente de personal para poder cubrirlos hasta Diciembre, por este motivo se debió traspasar de un ítem hacia personal ya que en algunos de los ítem se han reducido los gastos en base a recursos obtenidos a través de otros programas u otros proyectos. Esta



## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

modificación tienes 106 millones de los cuales 104 son para suplementar los ítem que se refieren a personal porque se ha contratado a más personal de lo que se estimó, por ejemplo se ha redoblado las horas de enfermeras, kinesiólogos, horas técnicos paramédicos con la obligación de tener los establecimientos abiertos hasta las 20:00 horas, por lo tanto fue necesario contratar más personal y también por la cantidad de licencias médicas que se han necesitado, algunas han sido de carácter prolongadas, al final esos reemplazos se transforman en nuevas contrataciones, y se les debe cancelar a través del mismo ítem, razón por la cual estos gastos aumentan.

La diferencia entre los 109 y 106 millones tiene que ver en pequeñas cosas como gasto de combustible, pago seguro, servicios generales.

Srta. Paula Garrote, Directora de Finanzas de Salud señala que la modificación consta de dos partes una suplementación por un valor de \$108.588 y eso se debe a que cuando se formuló el presupuesto en Octubre del año pasado se hizo en base a la remesa per cápita del año en que se está formulando el presupuesto, el per cápita todos los años aumento por lo que se debe suplementar porque se está recibiendo mayor ingreso, y esos corresponde \$108 millones que no estaban incluidos el año pasado y se están incorporando, éstos se están distribuyendo en las cuentas de personal de planta y a contrata y el traspaso corresponde al ítem que se tiene que por obligatoriedad reducir para poder suplementar las mismas cuentas de personal; de acuerdo a los antecedentes entregados se puede apreciar que en el ítem otras remuneraciones corresponden básicamente al presupuesto que se tenía para pagarle al antiguo director de salud que ya no trabaja en salud y este recurso debería suplementar otras cuentas y los bienes de servicios y consumos también están reduciendo gastos para poder suplementar las cuentas de personal.

Aprovechando la presencia de la Dra. Patricia Salinas le informa que dentro de la próxima semana se coordinará una reunión con el Alcalde, Concejal de Salud Sr. Robinson Morales y Concejal Sr. Jorge Pino A., para tratar los siguientes puntos:

- Gastos generados el año 2009.
- Presupuesto año 2010
- Coordinar presupuesto año 2011

Directora de Salud señala que se envió a la Dirección de Control para el Vº Bº Memo N°1304 de fecha 10.09.2010, solicitando una modificación presupuestaria y cancelar bono especial a funcionarios.

03	Asociación de Municipalidades	Envía Boletines
----	-------------------------------	-----------------

Concejales toman conocimiento de la información.

#### **4.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE CONCEJO.**

##### **APOYO MINA SAN JOSE:**

Señala que en estos días de Fiesta Patrias, se turnarán con los otros Alcaldes de la región para supervisar la preparación del alimentos a los familiares de los mineros atrapados, se acordó que serán las propias familias las que se encargarán de la preparación de éstos en este periodo de Fiesta, los funcionarios que se encontraban prestando servicios en este menester bajaran para estar con sus familias.

Concejal Medina en relación al mismo tema, solicita al Sr. Alcalde que entregue en forma detallada los gastos que se han originado por concepto de apoyo a los mineros, como una forma de tener transparencia ante la comunidad.

##### **INFORMACION DEL PADEM:**

Indica que se solicitará a Director de Educación Sr. Raúl Peralta que entregue la información respecto de este tema en borrador para que los Concejales tengan el tiempo de leerlo y hacer el día miércoles 29 de septiembre en Sesión Extraordinaria, las observaciones correspondientes, Concejal de la Educación se comprometió a realizar gestión para que así sea, también deberá entregar detalladamente los gastos de Educación hasta la fecha actual.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION EN SANTIAGO:

Informa que mañana tiene reunión con la Comisión de Hacienda de la Cámara por tal razón solicitó a los Sres. Concejales trasladar la Sesión N°31 para el día de hoy, agradeciendo por la disposición de realizar el cambio de fecha.

**05.- INFORMACION DE CONCEJALES:**

**CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:**

REUNIÓN DEL A.R.M.A:

Analizando la reunión realizada en Caldera, todos los presentes concuerdan que los temas que se tratan en este Concejo son netamente locales y que lo ocurrido en Caldera ojala no vuelva a ocurrir.

MINA SAN JOSE:

Señala que en una entrevista por un medio televisivo se conversó con una de las cocineras, quién al término de la entrevista le indicó al reportero que se acercara para almorzar temprano, ante todo esto indica que cómo es posible que personas ajenas a los familiares se estén alimentando de los aportes que están entregando precisamente para aquellos que están sufriendo por la situación de los mineros.

**CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA:**

No tiene

**CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA**

INFRACCIONES EN CAMPAÑAS POLITICAS:

Consulta si esas infracciones que se cursaron en períodos de campañas fueron canceladas y si el costo del retiro de las propagandas rezagadas ahora ¿las puede pagar? La respuesta es que es así, deben pagarla. Sr. Jorge Pino señala que eso está en la Ley.

**SERGIO IRIBARREN CARDENAS:**

No tiene

**CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ**

LIMPIEZA DE LA CIUDAD DE PROPAGANDAS POLITICAS:

Consulta cuando se procederá a la limpieza de la ciudad para eliminar las propagandas políticas, Sr. Alcalde señala que ya se está trabajando en ello y los políticos deberán pagar multa por no haberlas retirados cuando correspondía.

SALUDO POR MOTIVO BICENTENARIO:

Señala que varias personas le han indicado por qué en el saludo de Bicentenario solamente aparece el nombre del Alcalde y en ningún lugar aparece el Concejo Municipal.

Se responde que eso es así porque el representante es precisamente él, pero solicitará que se incluyan a los Concejales.

**CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:**

INFORMA DE SOBRE MOVIMIENTOS DE POLITICOS:

Señala que el ex diputado Mulet apareció nuevamente asumiendo la Presidencia del PRI.

**PETICIONES:**

1	Junta de Vecinos Buena Esperanza Prov. 1376	Solicita para actividad de Fiestas Patrias aporte en dinero.
---	---	--

ACUERDO N°187



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
CONCEJO MUNICIPAL

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) para la Junta de Vecinos Buena Esperanza para la ornamentación, premiación y competencias relacionadas con motivo de las Fiestas Patrias.


2	Parroquia Santa cruz Prov. 3303	Solicita aporte para realizar Bingo, reunir fondos y construir sede con servicios higiénicos.
---	------------------------------------	---

ACUERDO N°188

Por unanimidad de los presentes se autoriza aporte por la suma de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) para la Parroquia de la Santa Cruz de Rafael Torreblanca, para la compra de premios y realizar un bingo

o	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Solicita efectuar visita, sector pasaje El Hierro	DOM	056 06/03/2009
2	Solicita Estudio de Multicanchas	DOM	137 11/06/2009
3	Antecedente Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009

Siendo las 10:30 horas, presidente del Concejo da por finalizada la sesión habiendo cumplido los objetivos de la sesión.

  
SYLVIA VILLEGAS TAPIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE